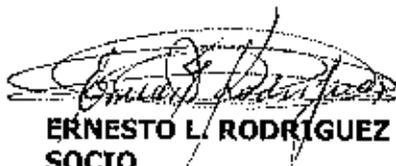


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "CARTOFORMAS CIA LTDA"  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Cayambe, a los treinta y uno días (31) de marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas con treinta minutos, en las oficinas y centro de producción principal de la Compañía, ubicado en la calle Gonzalo León OE4-37 y Libertas cantón Cayambe, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: **ERNESTO LEONARDO RODRIGUEZ CRUZ, MARIO VINICIO FLORES TORRES, MARLON TARQUINO TERAN ALMEIDA Y ROBERTO CARLOS HERRERA CANACUAN** quienes actúan para este acto por sus propios y personales derechos; los asistentes son propietarios y representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que se decide al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo (22) del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día, los siguientes: **1) CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES; 2) CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016;** se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía. Dirige la reunión el señor **MARIO VINICIO FLORES TORRES**, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actuando en calidad de Secretario, el Gerente General de la Empresa, señor **MARLON TARQUINO TERAN ALMEIDA**. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Socios, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los Socios están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día;** la Presidencia concede la palabra al Gerente General, señor **MARLON TARQUINO TERAN ALMEIDA**, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, toma la palabra el señor **ERNESTO LEONARDO RODRIGUEZ CRUZ**, quien propone en calidad de moción se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Por Presidencia se dispone se trate el siguiente punto del orden del día, esto es el **Segundo Punto del Orden del Día;** toma la palabra el señor **MARLON TARQUINO TERAN ALMEIDA**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente

General a la Junta. Terminada su intervención. La Presidencia concede la palabra al señor **ERNESTO LEONARDO RODRIGUEZ CRUZ**, quien propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, por ende, queda aprobado el respectivo informe.

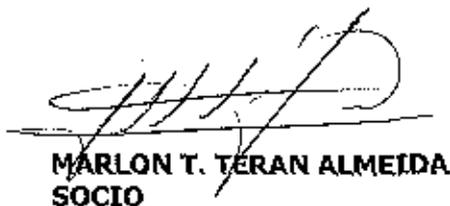
Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las trece horas con quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



**ERNESTO L. RODRIGUEZ CRUZ**  
SOCIO



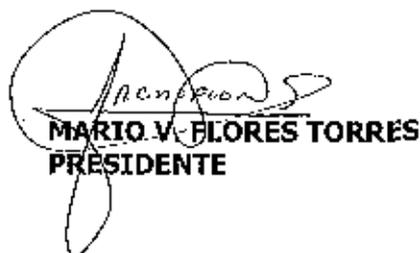
**MARIO VINICIO FLORES TORRES**  
SOCIO



**MARLON T. TERAN ALMEIDA**  
SOCIO



**ROBERTO C. HERRERA CANACUAN**  
SOCIO



**MARIO V. FLORES TORRES**  
PRESIDENTE



**MARLON TARQUINO TERAN ALMEIDA**  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO